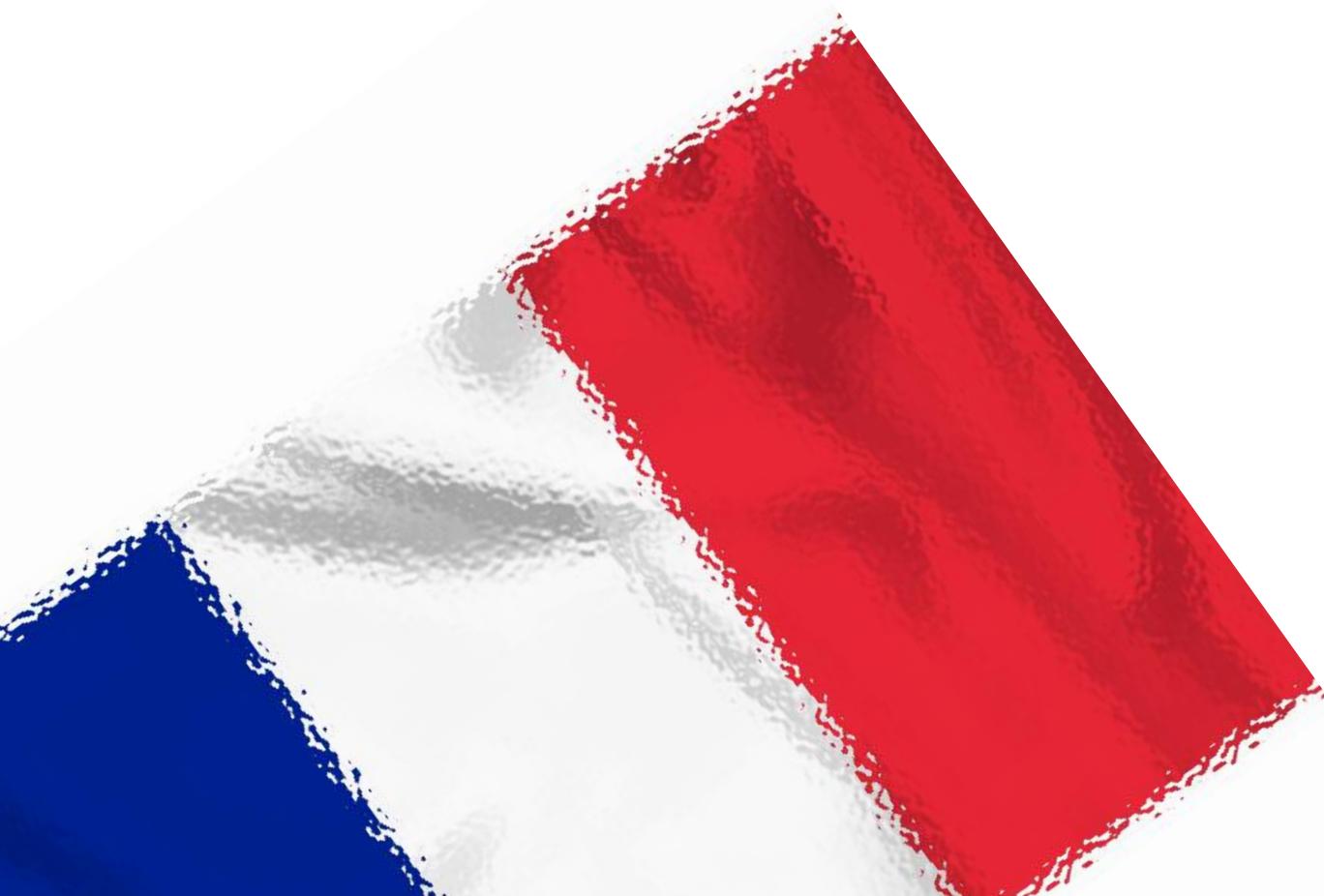


# **PROGRAMACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

Curso 2025/2026

IES Tierrablanca, La Zarza (Badajoz)



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1.Elementos del currículo	6
1.2. Marco legal	7
2. CONTEXTUALIZACIÓN	8
2.1. Componentes del departamento	8
2.2. Grupos	8
3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	9
3.1. Educación Secundaria Obligatoria	9
3.2. Bachillerato	11
4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA	12
4.1. Descriptores operativos de las competencias clave	15
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	27
5.1. Educación Secundaria Obligatoria	27
5.2. Bachillerato	34
6. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS	40
7. SABERES BÁSICOS	43
7.1. Educación secundaria Obligatoria	43
7.2. Bachillerato	48
7.3. Contenidos transversales	55
8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS	56
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	72
9.1. Primero y Segundo de la ESO	72
9.2. Tercero y Cuarto de la ESO	75
9.3. Primero de Bachillerato	78
9.4. Segundo de Bachillerato	80
10. EVALUACIÓN	83
10.1. Plan de recuperación	87
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	87

11.1. Alumnos AACCC	88
11.2. Resto de alumnos ACNEAE	88
12. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	92
12.1. Materiales didácticos y recursos curriculares	98
12.2. Plan lector	99
12.3. La gamificación como recurso escolar	100
13. INTEGRACIÓN DE LAS TIC	102
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	103
15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	105
15.1. Procedimientos para el seguimiento de la programación	111

## 1. INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática (RFCDC), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, abiertas y cambiantes, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural.

Con esta finalidad se fijan las competencias clave. La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Desde esta perspectiva, la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés no solo desarrolla el repertorio lingüístico del alumnado sino que también posibilita su desarrollo personal y cultural para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida y crear nuevas oportunidades de mejora. También desde esta perspectiva, facilita la socialización del alumnado, la continuidad de su itinerario formativo y la participación activa en la sociedad y en el cuidado del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización en un entorno de identidad europea, plurilingüe y diversa, que favorece la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países miembros de la Unión Europea.

Además, a través de la adquisición de la lengua extranjera, se contribuye a la consecución de los objetivos que se esperan alcanzar al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) mediante la adquisición de las competencias clave, de las competencias específicas y de los desempeños necesarios para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en un itinerario formativo posterior que le permita

desarrollar un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio afrontando los principales retos del siglo XXI.

El eje del currículo de Segunda Lengua Extranjera: Francés está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

En esta materia, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia.

En las próximas páginas se presentan las competencias específicas, conexiones entre competencias, saberes básicos, situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés que, en su conjunto, están orientados a producir en el alumnado interés por descubrir no solo nuevas realidades plurilingües sino también interculturales.

La materia se estructura en torno a seis competencias específicas, de las que se proporciona después una descripción más extensa, además de concretarse mediante jalones el nivel de desarrollo competencial esperado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Cada una de ellas tiene una serie de conexiones con algunas de las competencias clave, con el resto de las competencias específicas de la materia y con las del resto de las materias de la etapa. A continuación, se establecen una serie de saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, los cuales favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios de evaluación que, a su vez, están asociados a cada competencia específica, fin último y necesario para la adquisición de las competencias clave. Esta organización del currículo evidencia la visión de la educación como un todo contextualizado e interconexionado.

Así, las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a

las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. En los dos cursos de Bachillerato se seguirá con esta progresión.

La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa de oferta obligatoria desde primero hasta tercer curso y una materia de opción ofertada en cuarto curso. Sin embargo, los alumnos o alumnas que la estudien pueden haber iniciado su contacto con ella con anterioridad, ya que puede impartirse durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características del alumnado. En Bachillerato se trata de una materia optativa con una carga de cuatro horas lectivas semanales.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua, y sirve también de apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas, plurilingües e interculturales que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera: Francés.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques: “Comunicación”, “Plurilingüismo” e “Interculturalidad”.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando las capacidades que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dichas capacidades. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), adecuados estos a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

### **1.1. Elementos del currículo**

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Conexiones entre competencias:** relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.
- e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias

específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**g) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, lo que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

## 1.2. Marco legal

La normativa principal aplicable para la elaboración de esta programación didáctica, así como para la concreción curricular que contiene, desde la legislación estatal, es:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Y desde la legislación autonómica extremeña:

- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de

las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

- INSTRUCCIÓN n.º 14/2025, de 19 de junio, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Tierrablanca está ubicado en la localidad de La Zarza y en el curso 2025-2026 cuenta con 329 alumnos. El alumnado procede de tres poblaciones: Alange (distante 5 kilómetros), Villagonzalo (distante 4 kilómetros) y La Zarza. En lo que respecta al nivel sociocultural del alumnado, es bastante homogéneo. La actividad principal en la zona es la agricultura, aunque también podemos destacar otras actividades como, por ejemplo, la confección artesanal de la piel.

### 2.1. Componentes del departamento

El departamento de francés está compuesto por dos docentes: Alberto Martín Pariente, profesor definitivo y jefe del departamento que imparte 14 horas de docencia, más tres horas de jefatura de departamento, una hora de tutoría y una hora de coordinación del proyecto eTwinning, sumando un total de 19 horas lectivas; y María del Ara Moreno Frutos, profesora a media jornada con 9 horas lectivas.

### 2.2. Grupos

En cuanto al alumnado que cursa la asignatura de francés, este curso 2024-2025 contamos con los siguientes grupos:

- 1º ESO A-B (2h)
- 1º ESO B-C (2h)
- 2º ESO A (2h)
- 2º ESO B (2h)
- 3º ESO A (2h)
- 3º ESO B-C (2 h)
- 4º ESO A-B (3 h)
- 1º BACH A-B (4h)

- 2º BACH A-B (4h)

Como características generales de dichos grupos, destacan los siguientes aspectos en cuanto al aprendizaje:

- Les gusta aprender mientras juegan o realizan actividades lúdicas
- Tienen mucha imaginación
- Es fácil despertar su curiosidad
- Son incapaces de organizar y analizar su propio aprendizaje
- Son conscientes de las ventajas de trabajar de forma cooperativa en clase
- Se expresan de forma coherente y correcta en su propia lengua
- Necesitan entender todas las palabras en un texto para comprender el texto
- Les disgusta leer en casa.

Por lo que respecta a los recursos materiales se dispone de: pizarra digital, ordenadores (1 para cada alumno), diccionarios (en la biblioteca), libros, películas, otros recursos audiovisuales, revistas... y en cuanto a la distribución de los espacios dentro del aula, los pupitres están distribuidos en filas sin ser posible otra distribución, dado que éstos se encuentran anclados al suelo.

El espacio utilizado para impartir las clases es la propia aula de cada grupo, aunque sería interesante poder contar con un aula específica de idiomas.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

#### 3.1. Educación Secundaria Obligatoria

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3.2. Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL);
- b) Competencia plurilingüe (CP);
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM);
- d) Competencia digital (CD);
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA);
- f) Competencia ciudadana (CC);
- g) Competencia emprendedora (CE);
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la **enseñanza básica** y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos

para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

El **Bachillerato** tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

En Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias

clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

#### **4.1. Descriptores operativos de las competencias clave**

##### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...</b>	<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para

integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus

adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor

<p>desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
---	--

### Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...</b>	<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...</b>
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.  CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.  CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los

<p>actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

## Competencia emprendedora (CE)

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...</b>	<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...</b>
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y

obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
--	---

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos

<p>sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las</p>

	oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	--

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 5.1. Educación Secundaria Obligatoria

1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para percibir e interpretar información general y detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales y habrá utilizado fuentes y habilidades para la interpretación. En este sentido, no solo percibirá e interpretará sino que también valorará y contrastará la información con el fin de tener un punto de vista personal y creativo. Será capaz de utilizar al menos una lengua, además de la familiar, para la interpretación de textos sencillos. Además,	Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para percibir e interpretar información general y detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales y habrá utilizado fuentes y habilidades para la interpretación. En este sentido, habrá adquirido habilidades usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de procesar la información de textos orales, escritos y multimodales más complejos. En este sentido, habrán adquirido habilidades que les permitirán relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. También será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la	Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para procesar la información de textos orales, escritos y multimodales más complejos. En este sentido, habrá adquirido habilidades que le permitirán relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas usando estrategias y conocimientos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Complementariamente, será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la

<p>utilizará métodos deductivos, lógicos y científicos en situaciones conocidas, entendiendo y explicando algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor. Complementariamente, será capaz de gestionar su propio entorno digital para construir nuevos contenidos digitales. Podrá, además, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto hacia las normas y los demás en diferentes contextos. Habrá además una primera toma de contacto con manifestaciones artísticas y culturales de la lengua extranjera.</p>	<p>lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. También será capaz de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera.</p>	<p>la lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. A su vez, podrá adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. A lo largo de la ESO, habrá desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>
---	--	---	---

2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<p>Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para expresar</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para expresar</p>	<p>Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de expresar oralmente textos más complejos,</p>	<p>Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente</p>

oralmente textos breves y sencillos, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. Todo ello con el fin de aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos	oralmente textos breves y comprensibles, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y difundir textos de extensión media y comprensibles, con aceptable claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	mediante textos más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, podrá redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando
---	--	--	---

físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.			la propiedad intelectual y evitando el plagio..
---	--	--	---

3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Además,	Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Además	Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Todo ello con el fin de utilizar estrategias

podrá utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	interlocutores. Todo ello con el fin de utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, resumir, colaborar y resolver problemas.	adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
--	---	---	---

4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias básicas orientadas a explicar conceptos facilitando la comprensión y la comunicación en situaciones comunicativas breves y sencillas. Para ello usará apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos en entornos próximos.	Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias simples orientadas a explicar conceptos o simplificar mensajes creando puentes y facilitando la comprensión y producción de información y la comunicación en situaciones comunicativas sencillas. Para ello usará recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético.	Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de usar estrategias de uso común orientadas a crear puentes que faciliten la comprensión y sirvan para explicar y simplificar conceptos y mensajes mediando en situaciones comunes. Para ello deberá usar recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético.	Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para utilizar activamente estrategias de uso común orientadas a crear puentes que faciliten la comprensión y sirvan para explicar y simplificar textos, mediando en situaciones cotidianas. Para ello podrá usar recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando

	individuos en entornos comunes fomentando el respeto y la empatía.		el respeto, la empatía y el sentido ético conjunto con el espíritu crítico.
--	--	--	---

5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado destrezas y herramientas mínimas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas simples donde deberá ponerlas en práctica de forma guiada o con ayuda con el objetivo de comunicarse en la lengua extranjera.	Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido mayor autonomía y seguridad en la utilización de las destrezas y herramientas básicas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas simples donde deberá ponerlas en práctica con el objetivo de mejorar su capacidad de comunicarse en lengua extranjera.	Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de manejar herramientas más complejas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas de uso común donde deberá ponerlas en práctica con el objetivo de mejorar su capacidad de comunicarse en lengua extranjera.	Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado habrá interiorizado y consolidado la utilización de herramientas y estrategias adecuadas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera, habiendo mejorado su aprendizaje y pudiendo hacer frente a situaciones comunicativas relacionadas con mayor variedad de situaciones y contextos, donde las habrá puesto en práctica como clara evidencia de la mejora de su capacidad de comunicarse en la lengua extranjera.

6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<p>Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado comenzará a desarrollar una conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Además iniciará el interés por culturas románicas y reflexionará sobre las semejanzas y diferencias respecto a la cultura de la lengua materna.</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado una conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Además mostrará interés por culturas románicas y reflexionará sobre las semejanzas y diferencias respecto a la cultura de la lengua materna y sobre la importancia de unos valores democráticos básicos.</p>	<p>Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de utilizar su conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permita establecer relaciones con personas de otras culturas y mostrar interés hacia lo diferente y ampliar el propio sistema de valores. Además mostrará interés por las culturas extranjeras y será consciente de la importancia de unos valores democráticos.</p>	<p>Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para desenvolverse de acuerdo con su conciencia lingüística cultural y artística a partir de la lengua extranjera y establecer relaciones con personas de otras culturas con conocimiento de su patrimonio cultural, valorándolo, respetándolo y consiguiendo evitar distorsiones que fomentan la discriminación y creación de estereotipos. Además, mostrará interés por culturas extranjeras y actuará en conformidad con los valores democráticos. Esto le permitirá valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y desarrollar</p>

			actitudes en coherencia con el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los retos del siglo XXI.
--	--	--	--

## 5.2. Bachillerato

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, coherentes y cohesionados, orales, escritos y multimodales, de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar. En este sentido, el alumnado poseerá habilidades que le permitirán interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa y los rasgos discursivos. Para ello serán capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados. Complementariamente, serán capaces de</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, bien organizados, y con cierto nivel de exigencia, orales, escritos y multimodales, tanto en un registro formal como informal de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes. En este sentido, el alumnado posee habilidades que le permitirá interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello serán</p>

<p>observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna. A lo largo del curso de primero de Bachillerato, habrán desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la segunda lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado, así como gracias al acercamiento y la reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados en cada situación comunicativa. Complementariamente, serán capaces de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna.</p>
--	--

2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, con suficiente fluidez y corrección, que sean complejos, coherentes, bien estructurados y comprensibles, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, y que versen sobre asuntos de interés público o personal, próximos a su</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente y por escrito con suficiente fluidez, facilidad, naturalidad y corrección, utilizando registros adecuados, mediante diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y de cierta complejidad, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, y que versen</p>

<p>experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado será capaz de reformular y organizar de manera coherente información e ideas de diversas fuentes justificando las propias opiniones a la vez que respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>sobre asuntos de interés público o personal, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado formulará sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
---	---

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente de modo que la</p>

<p>modo que la comunicación se lleve a cabo de forma flexible y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>comunicación se lleve a cabo de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.</p>
---	--

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento entre individuos, fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos y conceptos con sentido crítico en situaciones de comunicación en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan</p>

<p>estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.</p>	<p>para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo así como de los intereses e ideas de los interlocutores.</p>
--	--

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y utilizando estrategias y conocimientos tanto de mejora de su capacidad de comunicar como de aprender la segunda lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando con ayuda las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades e iniciar dicho proceso a través de</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y utilizando con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la segunda lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando de forma</p>

actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	autónoma las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades y consolidar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PEL.
--	--

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

1º Bachillerato	2º Bachillerato
<p>Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística. Será capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, valorará críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los</p>	<p>Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística, actuará de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, evaluando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, tendrá herramientas para valorar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los</p>

derechos humanos y los valores democráticos.	derechos humanos y los valores democráticos.
--	--

## 6. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera están necesariamente vinculadas entre sí, en tanto que proporcionan la interacción necesaria para la comunicación y la construcción del discurso. Se centran en el desarrollo de habilidades de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. La comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es esencial para la posterior producción de los mismos en la competencia específica 2 y la interacción interpersonal de la competencia específica 3, la cual es inseparable de la mediación, tan necesaria en el uso de la lengua para superar retos y dificultades que surgen en la comunicación. Su adquisición se llevará a cabo desplegando estrategias adquiridas progresivamente a través de la reflexión y del conocimiento del repertorio lingüístico del alumnado (competencias específicas 4 y 5). Todo ello, tal y como recoge la competencia específica 6, entraría en conexión con todas las anteriores mediante un uso adecuado de la lengua como herramienta para la convivencia, insistiendo en la identificación de las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, e impulsando actitudes empáticas y respetuosas en situaciones interculturales.

Las competencias específicas que se desarrollan mediante la adquisición de la segunda lengua extranjera están presentes en todas las materias del currículo que requieran actuaciones del alumnado a nivel lingüístico. El aprendizaje, en cualquiera de sus dimensiones, requiere del desarrollo de las habilidades de comprensión, expresión y producción oral, escrita o multimodal, para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas y con la finalidad de desarrollar una interacción comunicativa eficaz. El desarrollo de dichas habilidades se encuentra presente en todas las materias sin excepción,

ya que la producción e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es un eje importante de sus saberes básicos. Al mismo tiempo, se persigue la reflexión interlingüística mediante el uso de estrategias de cooperación y normas de cortesía lingüísticas y digitales, que están presentes en las competencias específicas de todas las materias. Destacando este carácter integrador de las competencias específicas de la Segunda Lengua Extranjera, se deben mencionar dimensiones lingüísticas y otras que estrictamente no lo son. En este sentido, la dimensión plurilingüe permite la reflexión progresiva y autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas inherentes a todas las materias de ámbito lingüístico. El uso competencial de la mediación se vincula fundamentalmente con la resolución pacífica de conflictos, estableciéndose así conexión con las materias que trabajan el compromiso cívico, la participación ciudadana, la práctica deportiva y las habilidades sociales. También destacamos que el aprendizaje de la lengua extranjera favorece el reconocimiento y respeto hacia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural material e inmaterial (artístico, musical y literario) y fomenta la necesidad de respetarlo y preservarlo.

El eje vertebrador del currículo de la materia de Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, y está relacionada con la adquisición integral de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de una segunda lengua extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible. Por otra parte, el perfil plurilingüe de la materia integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Haciendo visibles las relaciones estrechas entre la materia y las competencias clave, partimos de la relación más obvia, la que vincula las competencias específicas a la competencia en comunicación lingüística, al centrarse en su empleo coherente, adecuado y correcto por parte del alumnado en diversos contextos para intercambiar la información con actitud cooperativa y respetuosa, contribuyendo así a la convivencia democrática. Por

otro lado, también están claramente asociadas a la competencia plurilingüe, ya que el alumnado debe desarrollar estrategias que le permitan hacer transferencias entre lenguas además de ampliar tanto su propio repertorio lingüístico como sus habilidades interlingüísticas. Ambos aspectos respaldan el desarrollo personal y el respeto por la diversidad lingüística.

El aprendizaje de la segunda lengua extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, el uso de procedimientos y técnicas de investigación empleando los métodos deductivos y lógicos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propiciando una actitud crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). Es también esencial la conexión con la competencia digital para desenvolverse en nuestra sociedad desde la participación, la gestión y el uso del entorno digital de aprendizaje, así como en otros entornos virtuales adoptando procedimientos responsables, cívicos y reflexivos.

Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos de retroalimentación, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida. Para ello se necesita de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La adquisición de la competencia ciudadana se debe a la conexión de la materia con la dimensión social y democrática necesaria para el desarrollo de la capacidad de análisis y la conciencia crítica en el alumnado. Fomenta la toma de decisiones, la interacción con los demás y la participación respetuosa y dialogante en situaciones comunicativas. Gracias a la competencia emprendedora se propicia que el alumnado se desenvuelva en situaciones donde se requiera el desarrollo de sus propias ideas mediante estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones. Por último, las competencias específicas de la materia se relacionan con la competencia en conciencia y expresión culturales al atender a la necesidad de respetar diferentes culturas, lo que por un lado contribuye al rechazo de prejuicios y estereotipos y, por otro, construye la propia identidad del alumnado a través de formas de expresión creativas y del desarrollo de su autoestima.

## 7. SABERES BÁSICOS

Para garantizar la adquisición de las competencias específicas de la materia, los saberes básicos están organizados en tres grandes bloques, íntimamente relacionados, que fomentan su integración continua y graduada. Así, un primer bloque, “**Comunicación**” (A), comprende los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Un segundo bloque, “**Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje**” (B), integra los saberes necesarios relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de la lengua familiar para responder a las necesidades comunicativas. Un último bloque, “**Interculturalidad**” (C) incluye los saberes necesarios acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, así como los saberes orientados al desarrollo de las actitudes de interés por conocer, entender, valorar y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas o dialectales y diversidad cultural presentes en la sociedad, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para interactuar como para construir vínculos personales.

### 7.1. Educación secundaria Obligatoria

#### Bloque A | Comunicación

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.	A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.
	A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.
	A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.
	A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.	A.2.4.6. Proposiciones o sugerencias.
	A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.
	A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.	A.2.4.9. Expresión de la opinión.
		A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.
		A.2.4.11. Reformulación y resumen.
	A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.

	A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.	A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.
A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.
		A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.
		A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.
	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	<p>A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Iniciar, mantener y terminar la comunicación.</li> <li>— Tomar y ceder la palabra.</li> <li>— Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.</li> <li>— Reformular, comparar y contrastar.</li> <li>— Resumir, colaborar, debatir, etc.</li> </ul>	<p>.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Iniciar, mantener y terminar la comunicación.</li> <li>— Tomar y ceder la palabra.</li> <li>— Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.</li> <li>— Reformular, comparar y contrastar.</li> <li>— Resumir, colaborar, debatir, etc.</li> </ul>
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

## Bloque B | Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del

	lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.

## Bloque C | Interculturalidad

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico. C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes

	medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.
	C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.

## 7.2. Bachillerato

### Bloque A | Comunicación

	1º Bachillerato	2º Bachillerato
A.1. Comprensión, producción y mediación.	<p>A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.</p> <p>A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de</p>	<p>A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos.</p> <p>A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de</p>

	mediación en situaciones cotidianas.	mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, asertividad y autonomía.
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.
	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.
	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.
	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.
	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.
	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	A.3.2.3. Organización y estructuración complejas según el género, la función textual y la estructura.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.
	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y calidad.	A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y calidad.
	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.2.4. Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	A.4.2.6. Expresión más compleja y precisa de las relaciones lógicas.
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	A.5.2.1. Léxico complejo y especializado relativo a tiempo y espacio.
	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.
	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	A.5.2.3. Léxico complejo y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.
	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.
	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.
	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	A.5.2.7. Léxico complejo y especializado relativo a ciencia y tecnología.
	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y cultura.

	A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	A.5.2.9. Léxico complejo y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
A.6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.  A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.  A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.  A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones complejos.  A.6.2.3. Alfabeto fonético.
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.  A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.  A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.  A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.  A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.  A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.  A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o	A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.  A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.  A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.  A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.  A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.  A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.  A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para

	asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	reformular, comparar y contrastar.
	A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	<p>A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>A.8.2.1. Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales einformáticos, etc.</p> <p>A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

## Bloque B | Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje

	1º Bachillerato	2º Bachillerato
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,	B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a

	<p>adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.</p>	
		<p>B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	<p>B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>B.2.2.1. Estrategias más complejas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patronessonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
	<p>B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
B.3. Metalenguaje.	<p>B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</p>
	<p>B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>B.3.2.2. Expresiones y léxico específico más complejos para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</p>

## Bloque C | Interculturalidad

	<b>1º Bachillerato</b>	<b>2º Bachillerato</b>
C.1. Intercambio comunicativo.	<p>C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	<p>C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
	<p>C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
	<p>C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	<p>C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p>	<p>C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p>
	<p>C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.</p>	<p>C.2.2.2. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.</p>
	<p>C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.</p>	<p>C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.</p>
	<p>C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a</p>	<p>C.2.2.4. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en</p>

	valores, normas, creencias y actitudes.	relación a valores, normas, creencias y actitudes.
	C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.
	C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.2.6. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

### 7.3. Contenidos transversales

Además, se fomentarán los siguientes contenidos transversales durante el desarrollo de las clases:

- a. Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b. La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d. La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e. El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como

la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- f. El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- g. La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

## 8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 35 semanas reales [considerando lo que serían semanas “lectivas” (es decir, de lunes a viernes) y teniendo también en cuenta que el tiempo semanal asignado a esta materia para los cursos de 1º, 2º, y 3º es de dos horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 70 sesiones; para los alumnos de 4º con tres horas semanales, en el curso habrá unas 100 sesiones; y para los alumnos de Bachillerato con cuatro horas semanales, 130 sesiones.

Las situaciones de aprendizaje se organizan en torno a centros de interés y situaciones de comunicación próximas a las experiencias e intereses de los alumnos, para pasar a tratar aspectos específicos de la lengua francesa, basando así el aprendizaje de esta en elementos significativos.

Los centros de interés y las situaciones de comunicación son el eje vertebral de los contenidos a lo largo del desarrollo de la unidad.

Con todo ello, se han elaborado las siguientes plantillas como guías para la programación dentro del aula. En ella se secuencian los saberes básicos del bloque A de Comunicación a lo largo de los cuatro cursos de la ESO y los dos de Bachillerato

(correspondientes a los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Los saberes básicos de los bloques B y C, así como las competencias específicas y clave, se trabajarán de manera transversal a lo largo de todas las unidades, dada la importancia y el carácter central de estos elementos. Se hará un reparto equitativo de las unidades de cada curso a lo largo de los tres trimestres, pudiendo variar cada año en función del rendimiento del alumnado.

NIVEL A1			
1º ESO		2º ESO	
Actes de parole	Ressources linguistiques/culturelles	Actes de parole	Ressources linguistiques/culturelles
<b>UNITÉ 0 : Communication (<i>orale</i>)</b>		<b>UNITÉ 0 : Communication (<i>orale</i>)</b>	
Saluer et se présenter		Téléphoner Révision : saluer et se présenter	
Compter	Les nombres de à 0 à 69	Compter	Les nombres de 0 à l'infini
	On = nous		On = nous On = tout le monde
Poser des questions	Est-ce que...  <i>Que, pourquoi, parce que, où, quand, qui, comment...</i>	Poser des questions	Les trois structures pour l'interrogation Révision : est-ce que + les mots interrogatifs
			Les adjectifs démonstratifs
			C'est / il est
<b>UNITÉ 1: Le collège (<i>écrite – orale</i>)</b>		<b>UNITÉ 1 : La description (<i>écrite – orale</i>)</b>	
Communiquer en clase ( <i>Écrite - Orale</i> )	Les matières  Les lieux du collège	Décrire la personnalité de quelqu'un	Genre et nombre des adjectifs irréguliers

	Les objets du sac Les articles définis et indéfinis Quelques expressions utiles	Exprimer ce que l'on ressent Donner des instructions ou des conseils	Les adjectifs du caractère Les sensations (faim, soif, mal, peur, avoir mal) <i>Révision : les parties du corps et les articles contractés</i> Verbes <i>vouloir</i> et <i>pouvoir</i>
Écrire la date <i>(écrite - orale)</i>	Les jours de la semaine Les mois de l'année Les nombres de 0 à 30 Les saisons		
Épeler son nom et son adresse mail <i>(orale)</i>	L'alphabet Les signes de ponctuation	<b>UNITÉ 2 : L'avenir (écrite – orale)</b> Parler de ses projets immédiats	Futur proche Le nom des métiers et son féminin
Expliquer d'où on vient <i>(orale)</i>	Les pays et les nationalités Les couleurs Les pronoms sujets Le verbe être Les habitudes dans le collège en France et la diversité	Proposer, accepter ou refuser une proposition Parler de l'avenir	

UNITÉ 2 : Goûts et loisirs (orale)		UNITÉ 3 : Voyages (écrite – orale)	
Parler de ses goûts et préférences	Les loisirs  Les verbes <i>aimer, adorer, détester</i>  La conjugaison des verbes en -ER  La négation simple  Les questions avec <i>est-ce que</i>	Organiser un voyage, des vacances  Élaborer un dépliant touristique ou une affiche  Parler des caractéristiques d'un lieu	Les vacances et les voyages  Prépositions devant les noms de villes et de pays  Adjectifs pour décrire un lieu Révision: genre et nombre des adjectifs
UNITÉ 3 : La description (écrite)		UNITÉ 4 : Les loisirs (orale)	
Décrire des personnes	Adjectifs pour la description physique et du caractère  Genre et nombre  Verbe <i>avoir, mettre et porter</i>  Les vêtements  La mode en France  Révision : Les couleurs	Proposer une sortie  Accepter ou refuser une invitation  Demander et donner une explication	Instruments de musique  Activités culturelles  Révision : les sports, verbes <i>faire et jouer + articles contractés</i> , exprimer ses goûts et <i>pourquoi/parce que</i>
UNITÉ 4 : Le village (orale)		UNITÉ 5 : La maison (écrite)	
Demander et indiquer un chemin	La ville	Parler de sa maison, de sa	Les pièces et les objets de la maison

Parler des lieux de la ville	Les moyens de transports	chambre et de ses objets personnels	Révision : Les prépositions de lieu et les couleurs
Parler de tes déplacements	Prépositions et adverbes de lieu  L'impératif régulier (affirmatif et négatif)  <i>Chez</i> + pronoms toniques	Exprimer la fréquence  Parler de ses habitudes et de son alimentation	Adverbes de fréquence  Révision : activités quotidiennes, verbes pronominaux, l'heure et le moment de la journée
<b>UNITÉ 5 : Le sport (écrite)</b>		<b>UNITÉ 6 : Passé composé (écrite)</b>	
Échanger sur les sports que tu pratiques	Les parties du corps  Les sports	Raconter des événements passés I	Le passé composé I : formation, auxiliaires, participes passés réguliers et quelques irréguliers
Dire pourquoi tu fais un sport	Verbe <i>faire</i> et <i>jouer</i>  Articles contractés	Raconter des événements passés II	Le passé composé II : les pronominaux, la forme négative, l'accord avec être et quelques marqueurs de temps
Présenter un sportif	<i>Faire/jouer</i> + article contracté + sport  <i>Pourquoi/parce que</i>  Le Tour de France et les régions  Les JO Paris 2024		
<b>UNITÉ 6 : La famille et ma journée (orale)</b>		<b>UNITÉ 7 : Le supermarché (orale)</b>	
Parler de sa famille	La famille  Les possessifs I	Faire des achats dans un magasin d'alimentation	Les aliments  Révision : les magasins  Le nom des repas

Parler de tes activités quotidiennes	Les verbes des activités quotidiennes	Expliquer une recette de cuisine	Verbe <i>prendre</i>  Je voudrais... (politesse)
Demander et dire l'heure	Les verbes pronominaux	Élaborer un menu traditionnel français	L'impératif irrégulier I (affirmatif et négatif) + les pronoms COD
Indiquer des horaires	L'heure	Parler de son alimentation	Les verbes utiles pour les recettes de cuisine
Écrire un journal	Les moments de la journée		Les ustensiles de table  Les pourcentages  Les adverbes de fréquence

NIVEL A2			
3º ESO		4º ESO	
Actes de parole	Ressources linguistiques/culturelles	Actes de parole	Ressources linguistiques/culturelles
<b>UNITÉ 0 : Communication (<i>orale</i>)</b>		<b>UNITÉ 0 : Communication (<i>orale</i>)</b>	
Se présenter	Révision :  Données personnelles		Le gérondif

	<p>Goûts et préférences</p> <p>Description physique</p> <p>Caractère</p> <p>Famille</p>		
Nier	<p><i>Quelqu'un et quelque chose</i></p> <p><i>Ne... rien et ne... personne</i></p>		
S'exprimer en évitant les répétitions	<p>Les pronoms COD et COI</p> <p>La négation des pronoms COD et COI</p>		
Poser des questions	<p>Quel, quelle, quels, quelles</p> <p>Révision : les structures pour l'interrogations et les mots interrogatifs</p>		
	<p>On = nous</p> <p>On = tout le monde</p> <p>On = une/plusieurs personnes indéterminées</p> <p>On = les gens</p>		
	Le pronom Y		

UNITÉ 1: Santé et bien être (écrite – orale)		UNITÉ 1 : Le passé (écrite – orale)	
Exprimer tes besoins et tes sensations	Les besoins et les sensations (avoir besoin de/avoir envie de)  Révision : les parties du corps, les articles contractés et avoir faim, peur, mal...	Décrire et raconter des événements et des situations passés  Évoquer des souvenirs	Le passé composé (révision)  L'imparfait II (révision + parler des habitudes dans le passé)
Aller chez le docteur			
Exprimer une condition		Vocabulaire de la santé  Il faut + infinitif  Si + présent  Révision : présent de l'indicatif  Les Restos du Cœur	Parler des habitudes passées  L'alternance passé composé/imparfait  Les marqueurs temporels
UNITÉ 2 : Conseils (orale)		UNITÉ 2 : Sortir (orale - écrite)	
Donner des conseils	L'impératif  Irrégulier II  Révision : régulier (affirmatif et négatif) + les pronoms COD	Exprimer un désir, une possibilité, un fait imaginaire  Inviter, refuser et accepter  Solliciter un objet, une faveur, une permission  Parler des activités en plein air	Le conditionnel  Révision : sports et loisirs, verbes <i>faire</i> et <i>jouer</i> + articles contractés

		(orale)	
		Faire une hypothèse	Si + imparfait + conditionnel
		Faire des suppositions	Si + présent + futur
		Donner son avis	
<b>UNITÉ 3 : Au supermarché (orale)</b>		<b>UNITÉ 3 : L'avenir (écrite)</b>	
Parler des habitudes et de ses goûts alimentaires  Parler de la nourriture et de l'art de la table  Faire des achats dans un magasin d'alimentation	Les partitifs  L'expression de la quantité  Révision : les aliments, les ustensiles, le nom des repas et les magasins  Le pronom EN avec les quantités  Les adverbes de fréquence  Révision : exprimer le goût	Parler de l'avenir  Planifier, imaginer	Le futur simple  Marqueurs temporels ( <i>dans, jusqu'à...</i> )

UNITÉ 4 : La description, avant et maintenant (écrite)		UNITÉ 4 : Les cadeaux (écrite – orale)	
Décrire le physique, les vêtements et les accessoires	L'imparfait I  Révision : description, vêtements, couleurs, genre et nombre des adjectifs, présent de l'indicatif	Nier	<i>Ne...pas, rien, personne, jamais, plus, pas encore, aucun, que</i>
Exprimer une ressemblance et une différence	Marqueurs temporels		<i>Ne... ni... ni...</i>
Parler des changements	La place de l'adjectif		<i>Moi aussi, moi non plus, moi si, moi non</i>
	Caractériser un objet	Les pronoms relatifs <i>qui, que, où et dont</i>	
	Choisir un cadeau		
	Aller au magasin		
		Présent de l'indicatif du verbe <i>connaître</i> et <i>savoir</i>	
		<i>Lequel, laquelle, lequels et lesquelles</i>	
		Pronoms toniques	
		La mise en relief	

UNITÉ 5 : La famille (orale et écrite)		UNITÉ 5 : Le travail et le logement (écrite – orale)	
Parler de sa famille  Exprimer des sentiments  Exprimer la cause	Les étapes de la vie  Révision : la famille  Les sentiments  La cause  Les adjectifs possessifs II	Parler du travail et des professions  Rédiger son CV  Parler de sa maison	Le professions  Le logement  Les tâches ménagères
		Chercher un appartement  Chercher un colocataire	Les pièces de la maison, les meubles et les objets  La matière, les couleurs et les formes
UNITÉ 6 : Ma routine au passé composé (écrite)		UNITÉ 6 : Voyage, voyage... (écrite – orale)	
Parler de sa routine  Raconter ce que l'on fait dans le moment de parler  Parler des faits proches ou de ce qui vient de se passer	Les semi-auxiliaires : <i>être en train de/aller/venir de + inf.</i>  Le lexique de la routine  Révision : les moments de la journée, les loisirs et le présent de l'indicatif  Le lexique de la routine dans le collège	Faire une réservation à l'hôtel  Comprendre et élaborer une guide, un programme de visite, un dépliant ou une affiche	Prépositions pour les villes et les pays  Révision : les pays et les nationalités  Le pronom Y (direction) et le pronom EN (provenance)

	Révision : les matières, les lieux du collège et les objets du sac	Parler de la météo  Exprimer la provenance	Les voyages et les vacances
Raconter des événements passés III  Exprimer une date passée, une durée  Comprendre et écrire une biographie	Le passé composé III  Révision : formation, auxiliaires, participes passés, les pronominaux, la forme négative, l'accord avec être  Quelques marqueurs temporels du passé : déjà, il y a, depuis (que)	Exprimer des impressions sur un voyage  Parler de destinations de voyages	
<b>UNITÉ 7 : La comparaison (orale et écrite)</b>		<b>UNITÉ 7 : Gastronomie (orale et écrite)</b>	
Faire des comparaisons  Parler et décrire des animaux	Le comparatif  Le superlatif  Les animaux  Les pronoms relatifs <i>qui</i> et <i>que</i>	Identifier des plats  Aller au marché  Choisir au restaurant  Commander au restaurant  Faire une appréciation au restaurant	La nourriture et les magasins (révision)  Le pronom EN pour les quantités

NIVEL B1			
1º BACH		2º BACH	
Ressources linguistiques/culturelles	Actes de parole	Ressources linguistiques/culturelles	Actes de parole
<b>UNITÉ 1 : À la une</b>		<b>UNITÉ 1 : Hier</b>	
La négation  Pronunciation du mot plus  Interrogation  L'interrogation indirecte  Le passif  Révision : présent de l'indicatif	Poser des questions  Nier  Raconter ce que l'on a dit  Se renseigner  Connaître les médias francophones	Le passé composé  L'imparfait  L'accord du participe passé  Les temps du passé  Souvenirs et anecdotes  Les médias (BAC)  Les faits-divers  Révision BAC : pronoms (personnels, toniques, EN, Y...)	Parler du passé  Parler de ce que l'on a fait  Parler des médias francophones  Raconter un fait divers
<b>UNITÉ 2 : L'avenir</b>		<b>UNITÉ 2 : À mon avis</b>	
Futur simple  Quand / espérer que + futur  Si + présent + futur  Marqueurs temporels du futur	Parler de ses projets pour l'avenir	Le subjonctif présent  Expression de l'opinion  Les sentiments et les réactions  L'obligation, l'interdiction et le conseil	Exprimer l'opinion  Exprimer des sentiments  Exprimer l'obligation

Le travail du futur Révision : métiers  L'horoscope		Les adverbes en MENT  Révision BAC : impératif + participe présent pour remplacer qui	et l'interdiction  Donner des conseils
<b>UNITÉ 3 : Cause et conséquence</b>		<b>UNITÉ 3 : Vivre autrement</b>	
La conséquence  La cause  <i>Pour et par et les autres connecteurs</i>	Exprimer la conséquence  Exprimer la cause  Justifier ses choix, ses opinions	Lexique vivre autrement  La consommation et vous  Lexique la consommation  La solidarité  Révision : exprimer des opinions, la comparaison et le superlatif	Participer à un débat sur l'avenir de la planète  Exprimer des opinions  Justifier ses opinions
<b>UNITÉ 4 : Le conditionnel et l'imparfait</b>		<b>UNITÉ 4 : Voyage, voyage...</b>	
Le conditionnel  Lexique de la politesse  La condition et les hypothèses	Exprimer des hypothèses  Parler de faits peu probables ou irréels  Utiliser des formules de politesse	Lexique le voyage et les vacances  Les prépositions des villes et des pays  La météo	Organiser un voyage  Partir à la découverte d'un nouveau pays  Se renseigner à propos de la météo

	Formuler un souhait ou une intention  Donner des conseils		
<b>UNITÉ 5 : Il était une fois...</b>		<b>UNITÉ 5 : Au boulot !</b>	
	Médiation, traduction et interprétation  Résumer  Les fables  Les contes traditionnels	Lexique du travail, des études et de la rentrée  Lexique du logement  Révision : futur simple et conditionnel  CO Le travail	Écrire une lettre formelle  Répondre des messages  Expliquer une affiche  Écrire son CV  Parler de ses projets pour l'avenir  Participer à un entretien formel
<b>UNITÉ 6 : C'est mon pote</b>		<b>UNITÉ 6 : Bienvenue chez moi</b>	
Les relations sociales  L'amitié et l'amour	Parler de relations sociales	Le logement	Chercher un logement

Les fêtes et les célébrations	Expliquer une fête ou une célébration		Décrire et présenter un logement
Le nom et le calendrier des fêtes	Écrire un texto		
Violence à l'égard de femmes			
Les pronoms démonstratifs			
Les pronoms compléments			
Les pronoms relatifs simples			
<b>UNITÉ 7 : Culture</b>			
La musique et les instruments de musique	Parler de loisirs		
La lecture	Exprimer l'intérêt ou le désintérêt		
La peinture et la sculpture	Lire des pourcentages		
Les spectacles et le théâtre	Formuler des éloges ou des critiques		
Le cinéma			

	Présenter un livre, un film, une chanson		
<b>UNITÉ 8 : Les superstitions</b>			
Les superstitions	Parler des superstitions		
Les adjectifs qualificatifs	Décrire quelqu'un ou quelque chose		
La comparaison	Comparer		

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 9.1. Primero y Segundo de la ESO

#### Competencia específica 1.

- Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

#### Competencia específica 2.

- Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre

asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.

- Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

### **Competencia específica 3.**

- Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

### **Competencia específica 4.**

- Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y

de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

- Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### **Competencia específica 5.**

- Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

### **Competencia específica 6.**

- Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.
- Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
- Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
- Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## 9.2. Tercero y Cuarto de la ESO

### Competencia específica 1.

- Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

### Competencia específica 2.

- Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.
- Criterio 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos

progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

### **Competencia específica 3.**

- Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

### **Competencia específica 4.**

- Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### Competencia específica 5.

- Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6.

- Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.
- Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
- Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### 9.3. Primero de Bachillerato

#### Competencia específica 1.

- Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

#### Competencia específica 2.

- Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.
- Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

### **Competencia específica 3.**

- Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

### **Competencia específica 4.**

- Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
- Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

### Competencia específica 5.

- Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6.

- Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.
- Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## 9.4. Segundo de Bachillerato

### Competencia específica 1.

- Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien

organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

- Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

### Competencia específica 2.

- Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.
- Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien

estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

### **Competencia específica 3.**

- Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

### **Competencia específica 4.**

- Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
- Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.

### Competencia específica 5.

- Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6.

- Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.
- Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## 10. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato será continua, formativa e integradora. Con carácter general,

la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Al inicio de curso, se llevará a cabo en los cursos de 2º, 3º, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato una evaluación inicial para comprobar el nivel de partida de los alumnos en la materia. Esta consistirá en la realización en el aula de un ejercicio de redacción y una entrevista o presentación oral. A partir de aquí, estableceremos un nivel de partida y detectaremos aquellos alumnos que precisen de determinadas medidas educativas, las cuales se detallan en el apartado correspondiente.

A lo largo de cada trimestre, el docente propondrá la realización de ejercicios orales y escritos, que servirán para preparar a los alumnos de cara a la evaluación sumativa. Estos trabajos, que representan una evaluación formativa, se calificarán como “entregado” o “no entregado” y el alumno recibirá una retroalimentación sobre los mismos. Al final del trimestre, si el alumno tiene todos los ejercicios entregados, la nota podrá redondearse hacia arriba; en el caso contrario, hacia abajo.

Para calificar al alumnado, se emplearán los instrumentos siguientes:

- Exámenes de gramática y vocabulario;
- Redacciones;
- Exposiciones orales;
- Entrevistas con el profesor o diálogos entre alumnos;
- Pruebas de comprensión escrita y oral;
- Cuaderno de clase y diccionario personal;
- Trabajos monográficos/proyectos.

En el siguiente enlace puede consultarse una tabla donde se detalla qué criterio de evaluación mide cada instrumento: [Tabla de relación de criterios de evaluación e instrumentos](#).

Tendremos dos bloques diferenciados a la hora de evaluar: bloque oral/interculturalidad y bloque escrito/competencia estratégica, cada uno de ellos representará el 50 % de la calificación de la asignatura.

## BLOQUE ESCRITO / COMPETENCIA ESTRATÉGICA

Los exámenes de gramática y vocabulario servirán para evaluar los saberes básicos del bloque de Comunicación. Junto con las pruebas de comprensión escrita, las redacciones (expresión e interacción escrita/mediación) y el trabajo de clase (evaluado mediante el cuaderno y la elaboración de un diccionario), tendrán un peso del 50 % sobre la calificación final.

Es un requisito indispensable obtener en los exámenes de gramática y vocabulario como mínimo un 3,5/10 para aprobar la asignatura y sumar los porcentajes del resto de apartados. Este bloque está estrechamente relacionado con la competencia específica 1, 2, 3, 4 y 5, así como con la competencia clave de aprender a aprender y la competencia plurilingüe.

## BLOQUE ORAL / INTERCULTURALIDAD

La expresión e interacción oral, así como la mediación oral y la comprensión auditiva, representará el otro 50 % de la calificación final. Se evaluará:

- Comprensión oral (Competencia específica 1)
- Expresión e interacción oral (Competencia específica 2 y 3) y Mediación (Competencia específica 4)
- Lectura y pronunciación (Competencia específica 2 y 3)
- Interculturalidad (Competencia estratégica 6) – De manera transversal y mediante trabajos y proyectos.

En el siguiente enlace se puede consultar, de manera gráfica, como se reparten cada una de las competencias específicas en cada uno de los bloques: [Tabla reparto competencias específicas por bloques](#).

Como mínimo, en cada evaluación se realizará un examen de gramática y vocabulario (con ejercicios de comprensión, expresión/interacción escrita y mediación) y otra prueba para evaluar las competencias orales. Un trabajo final escrito puede sustituir al examen en algunas situaciones de aprendizaje.

No se admitirán trabajos, proyectos, redacciones, etc. que los alumnos hayan hecho de forma autómata, copiado de Internet, o hecho con ayuda del traductor o la Inteligencia Artificial. Tampoco se recogerán aquellos entregados fuera de plazo. Así mismo, se calificará con un 0 el examen en el cual el alumno utilice material de clase (apuntes, cuaderno, libro u otros dispositivos electrónicos o en papel) sin estar autorizado para ello.

Dado el carácter continuo y progresivo del aprendizaje de idiomas, la nota que prevalecerá sobre las demás será aquella obtenida en la tercera evaluación. Siempre se podrá ajustar teniendo en cuenta el rendimiento de los alumnos a lo largo del curso.

Como ya se explicó, la superación de estas competencias específicas está relacionada con la consecución de las competencias clave. El progreso de los alumnos y la consecución de las competencias específicas, y por consiguiente de las competencias clave, se recogerá en las siguientes rúbricas:

1º y 2º ESO (Nivel A1)	<a href="#">Rúbrica Primero y Segundo ESO</a>
3º y 4º ESO (Nivel A2)	<a href="#">Rúbrica Tercero y Cuarto ESO</a>
1º de Bachillerato (Nivel B1)	<a href="#">Rúbrica Primero Bachillerato</a>
2º de Bachillerato (Nivel B1)	<a href="#">Rúbrica Segundo Bachillerato</a>

En el caso de las pruebas relacionadas con las competencias específicas 2 y 3 (expresión e interacción oral y escrita), utilizaremos las siguientes rúbricas para valorar el desempeño de los alumnos:

1º y 2º ESO (Nivel A1)	<a href="#">Producción e interacción escrita</a>
1º y 2º ESO (Nivel A1)	<a href="#">Producción e interacción oral</a>
3º y 4º ESO (Nivel A2.)	<a href="#">Producción e interacción escrita</a>
3º y 4º ESO (Nivel A2)	<a href="#">Producción e interacción oral</a>
1º y 2º Bachillerato (Nivel B1.1)	<a href="#">Producción e interacción escrita</a>
1º y 2º Bachillerato (Nivel B1)	<a href="#">Producción e interacción oral</a>

## 10.1. Plan de recuperación

Los alumnos que no alcancen las competencias específicas y claves en el curso correspondiente y promociones con la asignatura suspensa, seguirán un plan de apoyo y recuperación en el curso siguiente. Este consistirá en completar las actividades y tareas de un cuadernillo facilitado por el profesor. Estará basado en los saberes básicos del curso no superado y su realización será supervisada por el docente. Esta herramienta ayudará al alumno a reforzar los saberes no adquiridos. Para aprobar la asignatura pendiente, será requisito indispensable completar este cuadernillo de una forma satisfactoria (se irá revisando cada trimestre antes de cada junta de evaluación) y conseguir una evaluación positiva durante los exámenes, trabajos, exposiciones orales, etc. del curso en vigor.

En el caso de que el alumno no esté matriculado en la asignatura, deberá realizar en el tercer trimestre una prueba para aprobar la materia pendiente, además de completar el citado cuadernillo. Esta prueba consistirá en una redacción, una actividad de expresión e interacción oral/medicación y un ejercicio de comprensión escrita y oral. Los criterios, indicadores de logro y rúbricas utilizadas serán aquellas del curso no superado.

La evaluación extraordinaria de Bachillerato consistirá en una prueba con distintas actividades donde se evalúe la consecución de las competencias específicas de la materia. También contarán con un cuadernillo de refuerzo.

La nota máxima de las asignaturas pendientes será un 5 sobre 10. El docente asignado para llevar a cabo este plan de recuperación será el jefe de departamento.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que más potencia la LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas

diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestras actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Incluimos ideas en todas las lecciones para poder dar respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

### **11.1. Alumnos AAC**

Partiendo de la idea de que la enseñanza debe ser personalizada e individualizada para que considere las características de cada alumno, se exige el empleo de estrategias diferentes para cada situación. Para los alumnos con mayores posibilidades de aprendizaje, se facilitarán contenidos y material de ampliación, siempre y cuando muestren interés en ello. En lo relativo a la evaluación, recibirán una ponderación que servirá como complemento para calcular la nota media de estos alumnos.

En el caso de los alumnos de altas capacidades que aún no hayan sido diagnosticados, también se trabajará en este sentido.

### **11.2. Resto de alumnos ACNEAE**

Considerando que en la enseñanza del francés como segunda lengua en nuestro centro no presenta casos con necesidad de adaptaciones curriculares significativas, las adaptaciones se centrarían en:

- Metodología más personalizada;
- Aumento de la atención orientadora;
- Utilización del francés como instrumento de acceso al español;
- Proponer actividades más prácticas, muy ligadas al mundo real;
- Reforzar el aprendizaje de ayuda mutua creando grupos de trabajo;
- Se tendrá muy en cuenta el punto de partida de cada alumno para poder valorar su evolución.

Para los alumnos con más dificultades, se priorizarán los contenidos que permitan su integración social y que les hagan mejorar la percepción que tienen de sus capacidades.

Los objetivos mínimos a alcanzar para estos alumnos, serán los que se detallan a continuación. En el caso de contar en Bachillerato con algún alumno que no haya cursado francés anteriormente, se tomarán como referencia los objetivos mínimos de 4º ESO.

Contenidos Mínimos 1º DE LA ESO	A. GRAMATICALES	B. LEXICALES	C. OBJETIVOS FUNCIONALES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos avoir y être.</li> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y de aller</li> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos: faire, venir, vouloir, prendre, mettre.</li> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos pronominales. ↔ Los pronombres personales sujetos, reflexivos y tónicos (insistencia).</li> <li>↔ El pronombre personal on.</li> <li>↔ La frase negativa.</li> <li>↔ La frase interrogativa.</li> <li>↔ Las interrogaciones parciales más frecuentes.</li> <li>↔ La utilización de: qui est-ce? / qu'est-ce que c'est?</li> <li>↔ Los determinantes artículos: determinados, indeterminados y partitivos. ↔ Los determinantes interrogativos.</li> <li>↔ Los determinantes posesivos (1 solo poseedor). ↔ El femenino y el plural de los sustantivos y adjetivos calificativos más usuales.</li> <li>↔ La utilización de: c'est / il, elle est y de ce sont / ils, elles sont</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ El material de clase y los colores.</li> <li>↔ Los adjetivos calificativos de uso frecuente.</li> <li>↔ Los adjetivos numerales cardinales.</li> <li>↔ Los días de la semana.</li> <li>↔ Las partes del día y las comidas correspondientes.</li> <li>↔ Las estaciones y los meses del año.</li> <li>↔ El cuerpo humano y el de los animales.</li> <li>↔ Las actividades cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saludar, presentarse, despedirse.</li> <li>Pedir disculpas y agradecer. ↔ Deletrear y contar.</li> <li>↔ Dar y pedir información básica.</li> <li>↔ Decir la hora.</li> <li>↔ Hablar de los gustos personales.</li> <li>↔ Hablar de las sensaciones físicas.</li> <li>↔ Describir sencillamente.</li> </ul>

Contenidos Mínimos 2º DE LA ESO	A. GRAMATICALES	B. LEXICALES	C. OBJETIVOS FUNCIONALES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos: finir, pouvoir, vouloir, prendre, mettre y similares.</li> <li>↔ El presente de indicativo de los verbos pronominales con refuerzo del sujeto.</li> <li>↔ El imperativo afirmativo y negativo.</li> <li>↔ El futur proche.</li> <li>↔ El passé composé (introducción).</li> <li>↔ El futuro.</li> <li>↔ La frase negativa y las negaciones contrarias.</li> <li>↔ Los determinantes artículos: determinados, indeterminados,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ Fórmulas de cortesía.</li> <li>↔ Adjetivos calificativos para la descripción física y del carácter.</li> <li>↔ Las actividades de clase.</li> <li>↔ Los miembros de la familia.</li> <li>↔ La ropa y el calzado.</li> <li>↔ Los alimentos y bebidas.</li> <li>↔ Las tiendas.</li> <li>↔ La casa y el mobiliario.</li> <li>↔ Las profesiones, oficios y actividades relacionadas.</li> <li>↔ Los medios de transporte.</li> <li>↔ Expresiones impersonales relativas a la meteorología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ Expresar buenos deseos</li> <li>Pedir disculpas y agradecer.</li> <li>↔ Dar y pedir información detallada.</li> <li>↔ Hablar del estado físico y anímico.</li> <li>↔ Expresar la pertenencia.</li> <li>↔ Hablar del clima.</li> <li>↔ Describir sencillamente: personas, animales, objetos.</li> <li>↔ Situar en el espacio</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>partitivos y contractos.</li> <li>↔ Los determinantes interrogativos, demostrativos y posesivos.</li> <li>↔ El femenino de los sustantivos y adjetivos calificativos irregulares.</li> <li>↔ El plural de los sustantivos y adjetivos calificativos irregulares.</li> <li>↔ El uso de las principales preposiciones.</li> <li>↔ La expresión: avoir mal à ....</li> <li>↔ La expresión de la cantidad.</li> <li>↔ La expresión del tiempo.</li> <li>↔ La expresión de la comparación (introducción).</li> <li>↔ La expresión il faut / il ne faut pas.</li> <li>↔ Los pronombres personales complemento directo</li> <li>• Utilización de las preposiciones básicas de lugar:</li> <li>• Sistematización verbos en -oir: pouvoir, vouloir...</li> <li>• Uso de los verbos "faire, jouer" + preposición "de".</li> <li>• Pronoms en et y.</li> </ul>		
--	--	--	--

<b>Contenidos Mínimos 3º de la ESO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>↔ El passé composé, concordancia de los participios pasados.</li> <li>↔ El imperfecto de indicativo.</li> <li>↔ El futuro simple.</li> <li>↔ El imperativo afirmativo y negativo de los verbos pronominales.</li> <li>↔ Los giros temporales: passé récent / présent duratif / futur proche.</li> <li>↔ Las expresiones temporales de anterioridad, simultaneidad y posterioridad.</li> <li>↔ La colocación de los adjetivos calificativos.</li> <li>↔ El uso de las preposiciones con ciudades, regiones, países, etc.</li> <li>↔ La expresión de la obligación.</li> <li>↔ La comparación y la expresión de la intensidad.</li> <li>↔ Los pronombres personales complemento preposicional</li> <li>Uso adecuado de los pronombres EN et Y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ Los adjetivos numerales fraccionarios.</li> <li>↔ Los establecimientos públicos. ↔ Las expresiones impersonales: il fait / il faut / il y a.</li> <li>↔ Los adverbios de modo. ↔ Los adverbios de tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↔ Relatar hechos pasados de forma sencilla.</li> <li>↔ Expresar la obligación. ↔ Expresar deseos, sentimientos y emociones.</li> <li>↔ Hacer predicciones y hablar del porvenir.</li> <li>↔ Ubicar con precisión en el espacio.</li> <li>↔ Dar indicaciones de uso precisas y ordenadas.</li> <li>↔ Dar órdenes o consejos.</li> <li>↔ Hacer recomendaciones.</li> <li>↔ Pedir aclaraciones.</li> <li>↔ Expresar la cantidad y el modo</li> <li>Dar y pedir opiniones</li> </ul>
--	---	---

<b>Contenidos Mínimos 4º de la ESO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>↔ La alternancia passé composé / imparfait.</li> <li>↔ El condicional.</li> <li>↔ El subjuntivo.</li> <li>↔ Los pronombres demostrativos y posesivos.</li> <li>↔ Los pronombres relativos simples.</li> <li>↔ Revisión de los pronombres personales en diferentes funciones gramaticales.</li> <li>↔ La mise en relief.</li> <li>↔ La interrogación con insistencia.</li> <li>↔ La expresión de la obligación y de la prohibición.</li> <li>↔ La expresión de la necesidad.</li> <li>↔ El participio presente.</li> <li>↔ La frase exclamativa.</li> <li>• Adverbios de modo, tiempo, cantidad, lugar y negación.</li> <li>• Expresar deseo, consejo, obligación...</li> <li>• Expresiones temporales.</li> <li>• Futur proche, présent continu et passé récent.</li> <li>• Formas y empleo del condicional.</li> <li>• Si+ presente o futuro, si+imperfecto y condicional.</li> <li>• La durée: il y a..., depuis..., ça fait...</li> <li>• Los indefinidos: quelqu'un, quelques, chacun, chaque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso general de los cursos anteriores</li> <li>↔ Expresiones para telefonear.</li> <li>↔ Vocabulario relativo a la salud y la enfermedad.</li> <li>↔ Vocabulario relativo a los medios de comunicación de masas.</li> <li>↔ Vocabulario relativo a las nuevas tecnologías.</li> <li>↔ Vocabulario relativo a los viajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresar el acuerdo o desacuerdo</li> <li>↔ Relatar un viaje, unas vacaciones.</li> <li>↔ Proponer, aceptar y rechazar.</li> <li>↔ Telefonear y tomar citas.</li> <li>↔ Explicar las características peculiares de un objeto.</li> <li>↔ Dar instrucciones sobre el funcionamiento de un aparato.</li> <li>↔ Dar instrucciones para orientarse en el espacio.</li> </ul>
---	--	---

## 12. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La pedagogía propuesta está centrada sobre el estudiante, recoge la diversidad de los perfiles de los jóvenes adolescentes y las normas que dinamizan el grupo clase. Tienen en cuenta la globalidad de la persona (cuerpo - sentimientos - cerebro), señala un papel importante para el rigor y la reflexión, pero también para las dimensiones lúdica, motivadora y social del aprendizaje.

En este sentido, se enfatizarán el desarrollo de los potenciales cognitivos, el tratamiento de la diversidad y el aprendizaje relacionado con los valores. Los valores y actitudes a trabajar mediante estos contenidos transversales son los siguientes: igualdad (no discriminación, no dominación), solidaridad (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), justicia (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos son lesionados), libertad (oposición a cualquier tipo de esclavitud y de no reconocimiento del espacio reservado para las decisiones personales, salud (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

Por otra parte, la metodología propuesta incorpora la evolución actual de la didáctica de las lenguas extranjeras. Desarrolla la capacidad de interactuar en las situaciones de las habilidades del uso oral de la lengua: escuchar, hablar, conversar, así como las habilidades leer y escribir, y potencia tanto las destrezas productivas como las receptivas, dando a la comprensión un lugar relevante (escuchar y comprender, leer y comprender).

En este sentido, el método divide la lengua, como es habitual, en progresiones en las competencias: la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita, pero incorpora desde el comienzo el cruce de estas competencias a la vez que mantiene su carácter específico, dejando así al profesor la elección de insistir más o menos en una competencia determinada.

Estas cuatro destrezas lingüísticas se relacionarán mediante la metodología a emplear con las competencias básicas propuestas en el currículo.

En 1º de E.S.O. se dará prioridad a la comprensión oral y escrita en relación con la expresión, sobre todo en el inicio del aprendizaje, para crear un bagaje importante de conocimientos pasivos que facilita un avance más rápido. Junto con la competencia en

comunicación lingüística, aquí se desarrolla la competencia para aprender a aprender, con habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.

Según se avance en el recorrido académico (2º y 3º de E.S.O.), las destrezas de producción oral y escrita irán aumentando su peso. Se utilizará el aprendizaje por «tareas» para integrar y sintetizar las diversas competencias, en relación con unas actitudes y unos valores como la cooperación, y en el marco de una aproximación comunicativa.

Se desarrollan aquí la competencia para aprender a aprender, tener conciencia de las propias capacidades y ser capaz de cooperar, además de la competencia social: conocerse y valorarse, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas. Se podrán llevar a cabo ejercicios de reflexión colectiva e individual sobre los diversos niveles de funcionamiento de la lengua extranjera, sobre la gramática, el paso de lo escrito a lo oral, etc., incitando a la comparación con el funcionamiento de las lenguas que los alumnos conocen.

Se contempla por tanto la competencia en comunicación lingüística, y este punto incide especialmente en el estudio de los elementos constitutivos de la lengua, su funcionamiento y relación, recogidos en el bloque 3 del currículo como Conocimiento de la lengua. Se insistirá en el aprendizaje en espirales sucesivas. La integración de los conocimientos en espirales regulares (síntesis sucesivas de lección en lección y síntesis de síntesis) permite una mejora rápida y segura del aprendizaje.

El alumno entra en un proceso de pensamiento lógico, de deducción-inducción, muy relacionado con la competencia matemática, para la obtención de datos y solución de problemas. Se hará ver al alumno que progresará rápidamente poniéndolo frente a unos test de evaluación sistemáticos y unas autoevaluaciones en todas las competencias. Desde el nivel 1 se proporcionarán unas bases esenciales para que el alumno sea autónomo lo antes posible desde el punto de vista de la comprensión escrita y se fijará muy pronto el paso de lo escrito a lo oral para que incorpore muy pronto a su bagaje oral lo que aprende leyendo. La lectura en voz alta bajo todas sus formas es pues un ejercicio clave desde el principio. En este caso se desarrolla la competencia de aprender a aprender, a la vez que la autonomía e iniciativa personal. Se fomentan las habilidades para obtener información, el planteamiento de metas, la perseverancia, la autocritica, el aprendizaje a partir del reconocimiento del error.

Se tendrá en cuenta igualmente la evolución de Internet, el uso ya habitual del correo electrónico y de la enseñanza a distancia (E-learning) aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras, que dan al alumno unas posibilidades de autoaprendizaje individual, oral y escrito (en varios niveles) y una capacidad ilimitada de consulta. La utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) hacen que el alumno desarrolle habilidades para obtener información que transformará después en conocimiento y comunicación: tratamiento de la información y competencia digital.

En función de los cambios generacionales actuales y de la necesidad de exigir seriedad y calidad a los estudiantes de secundaria (gusto por el esfuerzo, constancia, observación, concentración, etc.), se propone un trabajo específico sobre los valores individuales y sociales (igualdad, ética, cooperación, protección de la naturaleza y otros), a través de la elección de los textos y de la metodología del material escogido. Se potencian aquí varias competencias referidas tanto a valores sociales (competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística), como a valores individuales (aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal).

En cuanto al desarrollo de los potenciales cognitivos, se incorporan:

1. unas progresiones de aprendizaje de la lengua extranjera que implican el funcionamiento equilibrado de cada hemisferio, y la ida y vuelta cooperativa de uno al otro desde el punto de vista cognitivo;
2. por otra parte, el método prevé la inteligencia emocional por el desarrollo de la confianza en uno mismo, de la capacidad de autoevaluación (saber dónde se está y dónde se va) y de la capacidad de expresar la asertividad (el derecho a expresar lo que se piensa o lo que se siente, sin bloqueo ni agresividad).

Se pretende también respetar los estilos de aprendizaje dominantes de cada uno y se quiere -además- ejercer los diferentes modos de aprendizaje no-dominantes de manera complementaria:

- visuales/auditivos
- secuenciales/simultáneos/globalistas
- abstractos/concretos

El método pretende pues contribuir al desarrollo de los potenciales cognitivos y emocionales de los alumnos a través del aprendizaje de la lengua extranjera. Los principios metodológicos de la educación asumidos son los que se relacionan a continuación:

1. Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
2. Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
3. Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
4. Respetar las particularidades de cada alumno (f. / m.), adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
5. Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
6. Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
7. Acostumbrar al trabajo en grupo, poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
8. Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
9. Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
10. Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

Se trata de hacer sentir al alumno que avanza rápidamente, especialmente en la comprensión escrita, dando desde el principio las bases esenciales para que el alumno sea autónomo lo más pronto posible en lectura y asegurando muy pronto el paso de lo escrito a lo oral. Así, el alumno podrá capitalizar antes lo que aprende a partir de lo escrito y utilizarlo oralmente, pasando de un código a otro con la menor contaminación posible.

Se pretende que el tipo de lengua sea adecuado y motivador. El acercamiento propuesto en el método es a la vez comunicativo y pragmático: se aprende para comunicarse y nos comunicamos para hacer algo que tiene una significación. La lengua utilizada es una lengua funcional, ya sea presentada en situaciones de comunicación simuladas o el instrumento de intercambios reales en clase.

Encontraremos pues unos actos de habla propios de estos diversos tipos de situaciones comunicativas:

- Unas situaciones de comunicación próximas a la vida real de los adolescentes de hoy y a sus intereses más profundos, lo que les conducirá a hablar de ellos, de sus costumbres, de su vida, de sus opiniones y de sus sentimientos,
- Unas situaciones reales de comunicación en el centro escolar para gestionar las actividades en el grupo-clase con el profesor o en los subgrupos, o unas actividades reales utilizando herramientas de comunicación como el correo electrónico o Internet.
- Unas situaciones imaginarias, imposibles, curiosas, absurdas o cómicas que provocan la emoción, la sorpresa e incitan a empezar a hablar o a escribir.

La lengua oral se presenta en situación, en su mayoría filtrada para el nivel 1 (pero guardando las reglas esenciales de la comunicación) y cada vez más auténtico a medida que se pasa de un nivel a otro.

Unas cortas grabaciones semiauténticas grabadas en situaciones reales permiten un principio de aproximación a la lengua oral auténtica desde los primeros niveles. Encontraremos una progresión del semiauténtico al auténtico en 3º de E.S.O.

Numerosos ejercicios de comprensión y de expresión, actividades orales, juegos, ejercicios de memorización, unas actividades integradas y un test de comprensión oral por módulo completan el trabajo sobre la lengua oral. Los textos de lectura son semiauténticos o auténticos y están acompañados de una presentación de estrategias de comprensión escrita.

Los textos son cortos y las estrategias recomendadas apuntan a la lectura rápida: no se pretende agotar el texto ni comprender todo, sino captar rápidamente el sentido general antes de pasar a otro para multiplicar las lecturas y ganar en motivación. El trabajo se apoyará claramente sobre la variedad de los textos y la multiplicidad de las estrategias,

especialmente en el Primer Ciclo. Unas poesías, unos cómics y unas canciones minimalistas en el nivel 1 completan los relatos, los textos informativos, las reglas de los juegos, etc. Otros textos se trabajan más en profundidad para habituar a los alumnos a formular hipótesis de significado, a analizar la forma, a descubrir los elementos esenciales para comprender, a deducir o comprobar las hipótesis emitidas.

Sin embargo, el estudio más profundo y sistemático del significado de los textos y el análisis detallado de la forma, utilizada en relación con el significado, se reserva para el Segundo Ciclo. La gramática presentada es una gramática funcional: los hechos de gramática están siempre presentados en situación a partir de sketches, de mensajes, de entrevistas, de juegos, de minirelatos. La gramática de la lengua oral y la gramática de la lengua escrita se diferenciarán para que el alumno tenga conciencia de lo específico de cada código.

Los ejercicios de gramática y los cuadros de síntesis se presentarán bajo forma de ejercicios de observación y de análisis, los cuales proponen unos procedimientos de reflexión inductiva y comparativa. Las comparaciones se priorizan en la lengua francesa como en las lenguas ya conocidas por los alumnos.

Es sabido que los alumnos elaboran de manera intuitiva una gramática personal (llamada gramática de aprendizaje). Se intentará tenerlo en cuenta en clase, sin prejuicios, para comprender mejor cómo aprenden los alumnos. Hay una aportación importante de vocabulario desde 1º E.S.O.

Se trata de vocabulario esencial pero también de vocabulario *transparent* o universal que permanecerá más o menos pasivo al principio pero que será fácilmente entendido en situación, y permitirá avanzar y presentar unos textos y unas situaciones más reales y motivadores. Encontraremos por tanto unas estructuras globales que podrán ser memorizadas globalmente y que permitirán una comunicación más temprana.

No se analizará detalladamente la sintaxis de estas estructuras globales, bastará con entenderlas y memorizarlas tal cual.

En los niveles 2º ESO y 3º ESO, se intentará de forma progresiva fragmentar estas expresiones hechas para que finalmente el alumno comprenda el funcionamiento sintáctico y el grammatical.

En cuanto a la fonética está tratada de forma sistemática. Se comenzará con la percepción de los fonemas más difíciles -sonidos vocálicos y consonánticos- y se facilitará la discriminación de sonidos próximos. El ritmo y las entonaciones se trabajan a lo largo de las memorizaciones de los textos propuestos en las lecciones. El sistema de corrección que se recomienda a los profesores es el sistema verbotonal, combinado con algunas fórmulas articulatorias. Tiene gran importancia el trabajo sobre el paso de la lengua oral a la lengua escrita. Los códigos escritos y orales del francés están diferenciados en todo momento, constantemente relacionados o comparados para enriquecerse mutuamente.

Se pondrá en práctica también una didáctica de la tarea que finaliza en una tarea global integradora de las distintas competencias trabajadas. Igualmente, el acercamiento accional, una de las bases del MARCO EUROPEO COMÚN DE REFERENCIA, permite al estudiante desarrollarse socialmente a través de las relaciones interpersonales.

Se tratará de poner en práctica unas técnicas de aprendizaje de tres tipos:

- a. Sobre la lengua: técnicas para memorizar, técnicas para entender la lengua oral...
- b. Sobre el trabajo en grupo:
  - i. Consideración de las costumbres cognitivas de los alumnos y enriquecimiento mutuo en el grupo-clase.
  - ii. Diversificación de los modos de trabajo: trabajo individual (con autonomía/en clase/ en casa), en grupo (pequeños grupos, trabajo cooperativo entre 2, 4, etc.), grupo clase.
  - iii. Diversificación de los papeles: secretarios, redactores, actores, portavoces, alumnos-recurso, etc.
- c. Sobre el desarrollo de los potenciales: hemisferio izquierdo (reflexión, análisis, lógica) y hemisferio derecho (intuición, creatividad, globalización).

## 12.1. Materiales didácticos y recursos curriculares

Se utilizará un cuadernillo de creación propia puesto a disposición de los alumnos en la Conserjería del centro y a través de Classroom. Será muy importante también el cuaderno personal del alumnado, donde tendrán que ir componiendo su propio manual de Francés. A través de Classroom también se pondrá a disposición del alumnado recursos

de todo tipo (vídeos, fotos, infografías, enlaces...). Algunos recursos (vídeo, audio, enlaces web) serán proyectados para la realización de actividades diversas.

## 12.2. Plan lector

Siguiendo con el plan lector del centro, la materia de francés como segunda lengua extranjera propone la lectura de textos y otras publicaciones adaptadas a fines didácticos durante las horas de clase en el centro y como trabajo personal en casa.

Se emplearán recursos tanto en soporte papel como digital (uso de *Librarium* y creación de Clubs de Lectura) y su elección se hará en función de los intereses mostrados por los alumnos en el desarrollo del curso. Los alumnos de primer ciclo verán esta actividad sólo en su fase de iniciación y su objetivo más que el propiamente lingüístico será el de ayudarles a tomar el hábito de la lectura como actividad de ocio y placer, incluso en otra lengua.

Por ello, se ha optado por una serie de lecturas adaptadas, de muy corta extensión, acompañadas de actividades de comprensión lectora.

### 1º ESO

- *La France, tu connais? Les symboles de la France.*
- *L'école en France.*
- *Héros de B.D*
- *Les jeunes de l'Union européenne.*
- *La tour Eiffel. Un week-end à Paris.*
- *Une famille française. Petite histoire des noms de famille.*
- *Vive la différence!*
- *4 bonnes idées pour les vacances d'été.*

### 2º ESO

- *Aller à l'école, ce n'est pas toujours facile!*
- *Conseils pour la lecture en public.*
- *D'un bout à l'autre de la planète.*
- *La recette des crêpes.*
- *Bienvenue en Avignon.*

- *Vrai ou faux? Taille, poids, attention aux idées fausses.*

### 3º ESO

- *Deux photos, deux portraits. La vie outre-mer de Magali.*
- *24 heures dans la peau d'un prof.*
- *Les jeux olympiques dans l'Antiquité.*
- *Des insectes au menu.*
- *Pause publicité.*
- *La Provence, terre d'inspiration.*
- *Le courrier d'Anaïs. Ils ont envie d'agir.*
- *Synchro, les artistes.*
- *Il était une fois l'art de la parole.*

### 4º ESO

- *L'origine des noms de famille.*
- *Tour du monde en famille.*
- *L'école en Europe.*
- *Un siècle d'effects spéciaux.*
- *L'intelligence multiple.*
- *Voyager utile.*
- *Trésor de guerre*
- *Michel et l'autre*
- *Du lait au fiel*

A estos textos, también se podrán añadir una selección de artículos procedentes de *Le Kiosque*, [www.momes.net](http://www.momes.net), etc. y otros, que puedan resultar de interés para el alumnado de cualquiera de los cursos mencionados.

### 12.3. La gamificación como recurso escolar

Durante mucho tiempo se ha intentado que el proceso de aprendizaje de un alumno sea, dentro de lo posible, una experiencia amena e incluso divertida. Diferentes conceptos, como el de aprender jugando, se introdujeron primero en las facultades de educación y desde estas, a colegios e institutos, donde se ha procurado aplicarlas a las aulas.

Los resultados de los mismos han sido en muchos casos positivos, pero no se han implantado de forma generalizada en la educación en España. Simultáneamente, la inclusión de las nuevas tecnologías basadas en la información como la informática o las posibilidades de internet abren un nuevo abanico de posibilidades a la introducción de componentes lúdicos en el aprendizaje.

Convertir actividades tediosas en divertidas es una herramienta muy poderosa para favorecer la motivación del alumno de cara a aprender. Una de las prioridades de los profesores es encontrar herramientas motivacionales para el alumno y la ludificación (término en castellano del anglicismo gamificación) es sin duda una de ellas.

En la actualidad, existen dispositivos que abarcan ordenadores personales y portátiles, tablets o incluso teléfonos móviles inteligentes, cuyos componentes de hardware no tienen nada que envidiar, en realidad son infinitamente superiores a los de hace unos pocos años y permiten la realización de numerosas tareas o actividades. La utilización de la gamificación en el aula, aparte de la potenciación motivacional ya indicada, se puede aplicar en diferentes aspectos en la educación:

- En alumnos con problemas conductuales.
- Para actividades de refuerzo.
- Como herramienta de cohesión social.
- Para favorecer la creatividad o Para la inclusión de dinámicas relacionadas con la vida cotidiana en el entorno de laula.

Por todo ello, en el aula vamos a incluir programas didácticos y lúdicos, como por ejemplo:

- DUOLINGO
- KAHOOT
- QUIZIZZ
- PLICKERS

## 13. INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Se intentará usar más los ordenadores de los alumnos para que practiquen gramática, aprendan el vocabulario, etc. a través de las actividades online que se pueden seleccionar en la red.

El número de alumnos por grupo debería permitirlo. Durante este curso se seguirá ampliando el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en el aula. Las actividades previstas son trabajar con ciertas páginas web que nos resultan de gran utilidad para reforzar la gramática y el vocabulario vistos en todos los niveles, como por ejemplo:

- [http://exercices.free.fr/ français](http://exercices.free.fr/)
- <http://flenet.rediris.es/>
- [www.french online grammar quiz](http://www.frenchonlinegrammar.com/quiz)

Muchos de los ejercicios de estas páginas, al ser autocorregibles, desarrollan la autonomía del aprendizaje en el alumno dentro y, lo que es más importante, también fuera del aula. Para afianzar, mejorar y ampliar el vocabulario también contamos con muchos recursos en la red, como numerosos juegos didácticos que resultan muy motivadores y atractivos para el alumno. Por ejemplo:

- [www.bonjourdefrance.com](http://www.bonjourdefrance.com)
- [www.momes.net](http://www.momes.net)
- <http://users.skynet.be/providence/vocabulaire>.
- <http://www.lafete.org/new/ps/level1/lv11F.htm>
- [http://www.lexiquefle.free.fr/ressources didactiques.htm](http://www.lexiquefle.free.fr/ressources/didactiques.htm)
- [paroles.net](http://paroles.net)
- [lepointduflé.net](http://lepointduflé.net)
- [polarfle.fr](http://polarfle.fr)
- [tv5.org](http://tv5.org)
- [platea.pntic.mec.es](http://platea.pntic.mec.es)
- [francofil.net](http://francofil.net)
- [eduflé.net](http://eduflé.net)

Otros recursos disponibles en la red muy interesantes y de gran utilidad para la clase de francés son:

- La utilización del chat para la comunicación instantánea en tiempo real.
- La lectura de la prensa francófona.
- Letras de canciones.
- El karaoke.
- La utilización de diccionarios: [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)
- La búsqueda de información en general.

## 14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En la siguiente tabla se propone una serie de actividades complementarias. Se podría/n realizar alguna/s o todas las actividades propuestas.

Nombre de la actividad	Descripción	Alumnado participante	Trimestre
Celebraciones pedagógicas o fechas señaladas de la Francofonía	La Toussaint, La Chandeleur, etc.	Todos	Todo el curso
Fête d'Halloween	En la que los alumnos podrán hacer juegos y cantar canciones en francés para esta fiesta	Todos	Octubre
Taller de crêpes y gofres	En colaboración con los profesores de la FP de Grado Básico de Restauración elaboración de algún producto típico francés (crêpes, gofres, corissants, mousse...) tras trabajar las recetas francesas.	2º, 3º y 4º	2º trimestre
Día del Libro	Actividades para dar a conocer una conocida obra francesa y realización de	Todos	Abril

	marcapáginas con frases célebres en francés.		
Teatro en lengua francesa	Asistencia a la representación de una obra en francés	Todos	2º o 3º trimestre
Cine en francés	Visionado de una película en VOSE.	Todos	2º o 3º trimestre
Et si on chante des chansons de Noël ?	En Navidad podrán cantar villancicos en francés	1º y 2º	Diciembre
C'est Noël	Realización de tarjetas navideñas en francés.	1º y 2º	Diciembre
Les Pâques	Concurso de huevos de Pascua	1º y 2º	2º trimestre
Día del centro	Actividades relacionadas con la cultura francesa (bailes, gastronomía, etc.)	Todo el centro	Por determinar
Échange épistolaire	Intercambio de correspondencia en francés con un instituto de Francia	Todos	Todo el curso
Proyecto eTwinning	Participación en un proyecto a través de la plataforma eTwinning con algún centro francófono.	Todos	Todo el curso
Concurso de postres franceses	Cada alumno elabora un postre francés y entre todos eligen el ganador	Todos	2º o 3º trimestre
Viaje de estudios a Francia / intercambio	Viaje de estudios o intercambio a Francia con la consiguiente acogida de los alumnos franceses por las familias españolas y la participación en actividades/excusiones con ellos.	2º, 3º, 4º y Bachillerato	2º o 3º trimestre

Conferencia, actos o talleres en francés	Asistencia a alguna ponencia, acto o taller impartido en francés o sobre realidades relacionadas con el idioma o la cultura.	Todos	Todo el curso
Decoración y promoción	Decoración de alguna parte del centro para promocionar la asignatura	Todos	Todo el curso
Música en francés	Asistencia a algún concierto o acto con presencia de música francófona	Todos	Todo el curso

## 15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los indicadores de logro tienen como función evaluar el proceso de enseñanza y la propia práctica docente y constituyen una información muy valiosa que podrá ser utilizada para reflexionar sobre la actuación con los alumnos y sobre otros aspectos de la programación.

El empleo de indicadores de logro nos ayudará a mejorar nuestra tarea diaria. Los aspectos más importantes que podrán ser utilizados serán: la atención a la diversidad, la programación, las actividades del aula, la evaluación y los materiales.

## DIVERSIDAD. Valoramos estas afirmaciones con Ítems 1, 2, 3, 4, 5

- En base a las características de cada alumno les exijo diferentes resultados	
- Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos	
- Propongo diferentes ejercicios o niveles diferentes de un mismo ejercicio que den respuesta a la diversidad.	
- Por norma, doy explicaciones generales.	
- Ofrezco a cada uno, de forma individual, la explicación que precisa.	
- Propongo diferentes metodologías.	
- ¿Tengo en cuenta la diversidad a la hora de hacer la programación?	
- ¿Tengo en cuenta la diversidad a la hora de examinar?	
- Utilizo diferentes herramientas de evaluación.	
- Sé qué actitud debo adoptar ante diversos problemas y síndromes.	
- ¿Qué hago para conocer las características de la clase? - Una prueba inicial al comienzo del curso escolar.	
- ¿Qué hago para conocer las características de la clase? - Leer los informes de años anteriores.	
- ¿Qué hago para conocer las características de la clase? - Al final de la evaluación me percató de las características del grupo en cuanto a la diversidad se refiere.	
- ¿Qué hago para conocer las características de la clase?	
- Es el jefe de estudios quien me aporta la información que necesito	

## PROGRAMACIÓN. Valoramos estas afirmaciones con Ítems 1, 2, 3, 4, 5

- A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno	
- He adaptado la programación de cada curso a las características y a las necesidades específicas de los alumnos	
- Doy a conocer las programaciones a los alumnos: objetivos, criterios de evaluación, metodología,....	
- Analizo dentro de la programación las competencias básicas relacionadas con mi asignatura	
- Secuencio y distribuyo los contenidos de la programación a lo largo del curso académico.	
- Concreto en las programaciones que recursos voy a utilizar.	
- Programo los contenidos mínimos por curso.	
- Establezco claramente los criterios de evaluación	
- La programación de mi asignatura está estructurada en unidades didácticas.	
- Activo los conocimientos previos de los alumnos antes de empezar con	

una nueva unidad didáctica	
· Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica	
· En las unidades didácticas trabajo también actividades cercanas al contexto e intereses de los alumnos.	
· Al comienzo de cada unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos.	
· Al comienzo de cada unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar.	
· Al comienzo de cada unidad didáctica los alumnos conocen los contenidos de la unidad didáctica.	
· Al comienzo de cada unidad didáctica los alumnos conocen las diferentes actividades que se van a realizar	
· Al comienzo de cada unidad didáctica los alumnos conocen cómo vamos a evaluar.	
· Consulto la programación a lo largo del curso escolar.	

## ACTIVIDADES DE AULA. Valoramos estas afirmaciones con Ítems 1, 2, 3, 4, 5

- Agrupo a los alumnos de diferentes formas: de manera individual, por parejas, en grupos reducidos, en grupos grandes,...	
· La clase está organizada en base a las necesidades.	
· Utilizo diferentes tipos de materiales: libros de texto, manipulativos, audiovisuales,...	
· Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.	
· Las actividades que propongo facilitan el aprendizaje autónomo.	
· Les propongo actividades que permiten la búsqueda de diferentes recursos.	
· Los alumnos utilizan las nuevas tecnologías.	
· En las actividades propuestas tengo en cuenta los diferentes niveles de los estudiantes.	
· Cada actividad que propongo tiene su objetivo muy bien definido.	
· Los ejercicios que propongo sacan a la luz situaciones de un contexto cercano.	
· Están basadas en los intereses del alumnado	
· A la hora de programar las actividades de aula tengo en cuenta las "dinámicas cooperativas"	
· En las actividades hemos trabajado la metodología científica.	
· Utilizo y empleo actividades prácticas.	
· Elogio a los alumnos.	
· Las actividades que propongo son diversas.	
- Las actividades que propongo son variadas.	
· Las actividades que propongo son de largo recorrido.	
· Las actividades que propongo son que hacen pensar	

## EVALUACIONES. Valoramos estas afirmaciones con Ítems 1, 2, 3, 4, 5

- Est醤 definido qu閑, cu醤do y c醡o se va a evaluar.	
- ¿Conozco qu閑 son los criterios de evaluaci髇?	
- ¿Conozco qu閑 son los est醩ndares de aprendizaje evaluable?	
- ¿Utilizo la evaluaci髇 como herramienta de mejora?	
- ¿Adapto mi sistema de evaluaci髇 si cambian las condiciones o circunstancias de la clase?	
- Los ex醗enes son las principales pruebas para la calificaci髇.	
- Utilizo diferentes tipos de pruebas y registros para realizar la evaluaci髇.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Ex醗enes escritos.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Ex醗enes orales.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Examen tipo test.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Ejercicios.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Trabajo individual.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Trabajo en grupo.	
- ¿Qu閑 tipo de prueba es el que m醩 utilizo? Exposiciones orales.	
- Apunto de manera sistem醫ica los resultados obtenidos.	
- Hago pruebas de recuperaci髇 de acuerdo con los resultados de los alumnos.	
- Una vez terminada la unidad did醉tica evaluo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas en el proceso de aprendizaje.	
- Analizo y evaluo la programaci髇 did醉tica.	
- Evaluo tambi閙n mi intervenci髇 y el proceso de enseñanza	

## MATERIALES. Valoramos estas afirmaciones con Ítems 1, 2, 3, 4, 5

- Permiten la manipulaci髇.	
- Son accesibles para los alumnos.	
- Son atractivos para los alumnos.	
- Los contenidos son suficientes.	
- Contienen actividades secuenciadas, desde las m醩 sencillas a las m醩 complejas	

En los cinco aspectos analizados hemos utilizado una r醿rica de autoevaluaci髇 para cuantificar el grado de consecuci髇 de los distintos ítems.

Debemos tener en cuenta, que en funci髇 de los aspectos que queramos valorar y de los datos que necesitemos obtener habrá unos instrumentos de recogida de informaci髇 m醩 adecuados que otros.

Por todo ello, dejamos abierta la utilizaci髇 a lo largo del curso acad閙ico de:

- Hojas de registro donde ir anotando los aspectos más cuantificables;
- Un diario de aula que me permita recoger situaciones ocurridas en mi clase sobre las que posteriormente podré reflexionar;
- Cuestionarios y encuestas que pasare a los alumnos y a los padres.

Un modelo de cuestionario podría ser éste que a continuación propongo:

*Lee atentamente las siguientes cuestiones y valorarlas con una puntuación del 1 al 5, en la que:*

1. **NUNCA / NADA**
2. **CASI NUNCA / POCO**
3. **A VECES / ALGO**
4. **CASI SIEMPRE / BASTANTE**
5. **SIEMPRE / MUCHO**

Las explicaciones han sido claras y ordenadas.	
Dejo claro qué es lo importante y lo que no es.	
Cuando alguien ha tenido alguna duda/pregunta, he respondido adecuadamente	
Incito a que participéis en clase.	
Relaciono la materia con lo que nos ocurre en el mundo que nos rodea y/o otras materias	
Soy respetuoso con vosotr@s.	
Es fácil comunicarse conmigo.	
Los exámenes se centran en lo explicado en clase y lo que se ha indicado como fundamental.	
Soy justo calificándote	
Tenéis posibilidad de ver los exámenes y/o revisarlos .	
Se os ha informado de los criterios de calificación.	
Los criterios/normas de evaluación que os di a principio de curso se han cumplido.	
Los consejos y pautas que se os han dan para el estudio o trabajo de la materia os han resultado útiles	
Las actividades realizadas durante el curso me han sido útiles	
La asignatura me ha parecido interesante	
Las lecturas me han ayudado a aprender	
La asignatura me ha parecido fácil	
Creo que lo que he aprendido me va a ser útil para entender el mundo en que vivimos.	
El trabajo que hemos hecho este curso ha conseguido que me guste algo más la materia.	
¿Qué aspectos cambiarías para mejorar?	
• Actividades:	
• Explicaciones del profesor:	

● Dinámica de la clase: ● Otras sugerencias: ● Trato del profesor hacia ti: ● Alguna sugerencia/cambio para mejorar:	
VALORACIÓN NUMÉRICA DEL CURSO (puedes, si quieres, decir por qué)	

### 15.1. Procedimientos para el seguimiento de la programación

- Realización de un seguimiento trimestral del cumplimiento de la Programación Didáctica para su mejor adaptación a la realidad del aula.
- Analizar las dificultades encontradas para el cumplimiento de la Programación y aplicar las medidas necesarias que resuelvan dichas dificultades.